

Instituto Nacional de Previsión correspondiente y en los de las Instituciones sanitarias.

5.ª Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso-oposición presentarán sus solicitudes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión que hubiera anunciado vacantes, conforme a lo expuesto en la norma anterior y dentro del plazo que el mencionado anuncio señale, que en ningún caso podrá ser inferior a quince días naturales.

Cuando los aspirantes pretendan acogerse al cupo de reservá establecido en el artículo 16 del presente Estatuto, deberán hacerlo así constar en sus solicitudes.

Cada instancia dará derecho a tomar parte únicamente en el concurso-oposición para las plazas anunciadas.

6.ª Finalizado el plazo de presentación de instancias el Tribunal del concurso-oposición publicará en los tabloneros de avisos de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión e Instituciones Sanitarias de la provincia la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de la causa para estos últimos. El acuerdo de exclusión será recurrible en el plazo de seis días naturales ante el Delegado general del Instituto Nacional de Previsión, que resolverá dentro de los diez días naturales siguientes, entendiéndose si no resolviera dentro de dicho plazo desestimado el recurso.

7.ª Si alguna de las instancias adoleciese de algún defecto, se requerirá al interesado para que en un plazo de diez días subsane la falta, con apercibimiento de que si así no lo hiciera se archivará su instancia sin más trámite.

8.ª Finalizados los ejercicios que compongan el concurso-oposición, el Tribunal publicará en los tabloneros de avisos la lista de aprobados. Los en ella comprendidos aportarán ante el Instituto Nacional de Previsión, dentro del plazo de quince

días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la lista, los documentos exigidos en la convocatoria, así como solicitud de plaza dentro de las reservadas al concurso-oposición, por orden de preferencia. Se elevará a la Delegación General para su aprobación la correspondiente propuesta de nombramiento, que tendrá carácter vinculante, salvo que se hubiese incurrido en defectos esenciales de procedimiento.

9.ª El desarrollo del concurso-oposición se ajustará en todo a las bases de la convocatoria general que se señala en la norma 3.ª del apartado II del presente artículo.

DISPOSICION TRANSITORIA

Las instancias en vigor para una o más convocatorias del extinguido sistema de selección para cubrir plazas de cualquiera de los grupos, subgrupos o escalas del personal no sanitario al servicio de las Instituciones sanitarias, presentadas de conformidad con lo establecido en la Orden de 30 de julio de 1975, quedarán anuladas a la entrada en vigor de la presente Orden. Los derechos de examen satisfechos por los interesados serán devueltos a los mismos, siempre que lo soliciten dentro del plazo de dos meses a partir de la entrada en vigor de la presente Orden.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de agosto de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Subsecretario de la Salud.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23331 REAL DECRETO 2141/1978, de 8 de julio, por el que se dispone el cese de don Federico Mayor Zaragoza como Consejero del Presidente del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho

Vengo en disponer que don Federico Mayor Zaragoza cese como Consejero del Presidente del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

23332 REAL DECRETO 2142/1978, de 8 de julio, por el que se dispone el cese de don Federico Mayor Zaragoza como Presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica.

A propuesta de los Ministros de la Presidencia y de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Federico Mayor Zaragoza cese como Presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23333 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el 21 de julio pasado, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª Mercedes Orriols Vidal	Barcelona, Primera Instancia número 7 ..	Barcelona, Decano Primera Instancia e Instrucción.
D.ª María del Carmen Puerto Guillén	Juzgado de Teruel	Audiencia Provincial de Teruel.
D.ª María Luisa Prius Mosquera	Juzgado de Cervera	Barcelona, Primera Instancia número 11.
D.ª Amalia Ferrero Carral	Juzgado de Huesca	Fiscalía Audiencia de Huesca.
D. Francisco Ortiz García	Juzgado de Logroño número 1	Audiencia Provincial de Logroño.
D. Aurelio Herraiz Mora	Madrid, Primera Instancia número 19	Fiscalía Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª María del Carmen Gómez Infante ...	Fiscalía Audiencia de Huelva	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. José Joaquín Romero Rioja	Sevilla, Primera Instancia número 1	Sevilla, Instrucción número 5.
D.ª María Pilar Guinea Guenique	Audiencia Provincial de Bilbao	Madrid, Primera Instancia número 1.
D.ª Ofelia Calvente Esteban	Madrid, Primera Instancia número 15	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª María Carmen Espinosa Bujalance ...	Córdoba, Primera Instancia número 2	Audiencia Provincial de Tenerife.
D. Angel Ulecia Muro	Audiencia Territorial de Las Palmas	Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas.
D.ª María Pilar Pérez Martín	Bilbao, Primera Instancia número 1 Decano	La Laguna número 1.
D.ª María Luisa Blasco Martín	Bilbao, Instrucción número 3	Logroño número 1.
D.ª Juana María Bergas Bibiloni	Palma de Mallorca, Instrucción número 3.	Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca.
D. Juan Luis Hervias Santana	Bilbao, Primera Instancia número 1 Decano	Logroño número 2.
D.ª Balbina López Gómez	Carballo	Peligrosidad y Rehabilitación Social de La Coruña.
D.ª Francisca Tortella Pons	Palma de Mallorca, Instrucción número 3.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
D. Julio Antonio Raya Bonilla	Barcelona, Instrucción número 7	Vera.
D. Rafael Abad Real	Aranjuez	Audiencia Nacional.
D.ª Alicia Lafuente García	Madrid, Primera Instancia número 6	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Leonardo Sanz Sanz	Madrid, Primera Instancia número 12	Madrid, Instrucción número 20.
D.ª María Antonia Pérez Fernández	Pola de Laviana	Oviedo número 1.
D.ª María Pilar López Rubio	Madrid, Instrucción número 18	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª María del Carmen Quevedo Martín ...	Torrelavega	Audiencia Territorial de Oviedo.
D.ª Margarita Barceló Rigo	Juzgado de Mahón	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
D.ª María Sagrario Herrero López	Salamanca número 1	Salamanca número 2.
D.ª María Rosa Díaz Rodríguez	Pola de Laviana	Mieres.
D.ª María Angustias Latorre Torres	Málaga, Audiencia Provincial	Madrid, Instrucción número 1.
D.ª María Carmen de Miguel Escribano ..	Juzgado de Alcázar de San Juan	Madrid, Instrucción número 1.
D.ª Andrea Aparicio Ortiz	Juzgado de Alcalá de Henares	Madrid, Instrucción número 11.
D.ª María Pilar Miguel Fernández	Colmenar Viejo	Madrid, Instrucción número 20.
D.ª María Victoria Moreno Larena	Colmenar Viejo	Madrid, Instrucción número 14.
D.ª María Pilar Fernández Vallejo	Ocaña, Primera Instancia e Instrucción.	Madrid, Instrucción número 18.
D.ª Dolores Montejo Martín	Barcelona, Instrucción número 1	Lérida, Primera Instancia e Instrucción número 2.
D.ª Dolores Catalá Roger	Barcelona, Distrito número 16	Juzgado de Distrito de Orihuela.
D.ª María Angeles Quintana Iborra del Solar	Bilbao, Distrito número 1	Sevilla, Distrito número 1.
D.ª María Niño Quintero	Madrid, Distrito número 4	Audiencia Nacional.
D.ª María Jesús Méndez Rodríguez	Excedente voluntario	Madrid, Distrito número 22.
D.ª Carmen Moreno Martín-Sanz	El Ferrol, Distrito número 1	Madrid, Distrito número 21.
D.ª María Isabel Suárez Trujillo	Zaragoza, Distrito número 5	Audiencia Territorial de Zaragoza.
D.ª María Josefa Millán Tomás	Zaragoza, Distrito número 5	Zaragoza, Distrito número 4.
D. Juan José Quesada de la Torre	Juzgado de Distrito de Linares	Málaga, Distrito número 7.
D. Manuel García-Blanco Llera	Bilbao, Distrito número 2	Málaga, Distrito número 3.
D.ª Andrea Jiménez Camacho	Albacete, Distrito número 1	Denia, Primera Instancia e Instrucción.
D. José Galán Vidal	Distrito de Santa Coloma de Gramanet ...	Barcelona, Instrucción número 2.
D. Federico Madrid Giménez	Distrito de Valencia número 3	Valencia, Distrito número 1.
D.ª María Teresa Benavente Céspedes ...	Distrito de Jaén	Málaga, Instrucción número 3.
D.ª María Mercedes Arroyo Plente	Distrito de Torrelavega	Audiencia Territorial de Oviedo.
D.ª María del Carmen Alonso Filguera ...	Distrito de Vigo número 3	Tuy, Primera Instancia e Instrucción.
D.ª María Asunción Izarra Guisasaola ...	Distrito de Eibar	Distrito, Palma de Mallorca número 1.
D. Francisco Mifsut Ibarreta	Excedente voluntario	Distrito, Madrid, número 21.
D. Manuel Paterna Navarro	Ceuta, Primera Instancia e Instrucción	San Fernando, Primera Instancia e Instrucción.
D.ª Paloma Rubido de la Torre	Avilés, Primera Instancia e Instrucción número 1	Vigo, Distrito número 3.
D.ª María Teresa Padrós Ribas	Barcelona, Distrito número 14	Barcelona, Distrito número 7.
D.ª Pilar Berenguer Pérez	Alicante, Distrito número 2	Alcoy, Distrito.
D.ª María Carmen Pinto Iglesias	Excedente voluntaria	Barcelona Instrucción número 8.
D.ª Celia Barrio Lasierra	Barcelona, Distrito número 14	Audiencia Territorial de Zaragoza.
D. Francisco Javier Martínez Pastor	Juzgado de Distrito de Soria	Audiencia Territorial de Zaragoza.
D.ª Esperanza Esain Viloché	Distrito de Tolosa	Pamplona, Instrucción número 1.
D.ª María Dolores Mayoral Barnial	Distrito de Tarragona número 1	Barcelona, Distrito número 1.
D. Andrés Domínguez Garrido	Distrito de Plasencia	Juzgado de Plasencia, Primera Instancia e Instrucción.
D.ª María Dolores Amador Achan	Distrito de Barcelona número 1	Barcelona, Primera Instancia número 2.
D.ª Raquel Martí de Tovar	Distrito de Baracaldo	Málaga, Instrucción número 2.
D.ª María Antonia Hernández Acebes	Distrito de Sestao	Distrito de Paterna.
D. Rafael Vélez Orta	Distrito de San Baudilio	Barcelona, Instrucción número 7.
D.ª Gloria Luisa Rodríguez Calderón	Distrito de Telde	Las Palmas, Distrito número 4.
D.ª Francisca Oteo Muñoz	Distrito de Santa Coloma de Gramanet ...	Barcelona, Distrito número 19.
D.ª Carmen Albarrán Núñez	Distrito de Figueras	Barcelona, Distrito número 3.
D.ª María Luisa Amador Achau	Distrito de Santa Coloma de Gramanet ...	Barcelona, Instrucción número 2.
D. Andrés del Pozo Rodallas	Distrito de Granollers	Barcelona, Distrito número 10.
D.ª Ramona Bastons Ribalta	Distrito de Tarrasa número 1	Barcelona, Distrito número 11.
D.ª María Montserrat Díaz San Esteban ..	Distrito de Viladecans	Barcelona, Distrito número 14.
D. Francisco Javier García Giménez	Distrito de Vich	Manresa, Primera Instancia e Instrucción.
D. Miguel Angel Álvarez Turanzos	Excedente voluntario	Avilés, Primera Instancia e Instrucción número 2.
D.ª María Dolores Aguilar Alvarez	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz	Badajoz, Distrito número 2.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D.ª María Emilia Gómez-Nieves del Castillo	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz	Badajoz, Distrito número 1.
D. Marco Rodríguez Martínez	Barcelona, Primera Instancia número 6	Vigo, Distrito número 3.
D. Pedro Andrés Matéu Cañellas	Palma, Instrucción número 1	Palma de Mallorca, Distrito número 2.
D.ª María Elvira González Fernández	Madrid, Instrucción número 22	La Laguna, Distrito número 1.
D.ª María Jesús Mateos Catalán	Zamora, Primera Instancia e Instrucción número 1	Salamanca, Distrito número 1.
D.ª Esther Romay Veiga	El Ferrol, Primera Instancia e Instrucción número 2	La Coruña, Distrito número 3.
D.ª María José Díaz de la Lastra y Penalva	Valladolid, Instrucción número 2	Navalcarnero Primera Instancia e Instrucción.
D.ª Rosario Puig Picazo	Liria, Primera Instancia e Instrucción	Distrito de Torrente.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes la plaza anunciada en la Audiencia Provincial de Huelva; dos en cada uno de los Juzgados de Instrucción número 2 de Málaga; de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares; Avilés número 2; Inca y en los de Distrito de Alcorcón; Badalona número 2 y Ciudad Real y una plaza en cada uno de los siguientes Juzgados; Instrucción número 4 de Málaga; de Primera Instancia e Instrucción de Algeciras; Betanzos; Calatayud; Carmona; Ciudad Real número 1; Figueras; Gijón 2; Huércal-Overa; Lena; Noya; Pontevedra 1; Sabadell números 1 y 2; Santander 1; Telde 2; Torrelavega y Vigo número 3 y en los de distrito de Alicante números 1 y 2; Badalona 1; Baracaldo; Béjar; Bilbao 4; Cáceres número 2; La Coruña 3; Gavá; Hospital 2; La Laguna 2; Málaga 7; Manises; Redondela y Santander número 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1978.—El Director general de Justicia, José María Gil-Albert Velarde.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

23334

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.

- Madrid (por jubilación forzosa del señor Travado Carasa), a don Calixto Doval Amarelle, que sirve una de las de San Sebastián.
- Barcelona (por jubilación forzosa del señor Ortega Costa), a don Aurelio Moreno Prádanos, que sirve una de las de Vich.
- Bilbao (por traslado del señor Caruana Navarrete), a don Eusebio Abasolo Iturre, que sirve la de Basauri.
- Sevilla (por jubilación forzosa del señor Martín Martín), a don Pedro Porras Ibáñez, que sirve la de Camas.
- Valencia (por traslado del señor Monet Antón), a don Angel Pastor Dancausa, que sirve una de las de Castellón de la Plana.
- Almería (por traslado del señor Barrasa Gutiérrez), a don José Giménez Sanjuán, que sirve una de las de Sabadell.
- Baracaldo (por traslado del señor Rivera Simón), a don Federico Barber Montalva, que sirve una de las de Oliva.
- La Coruña (por traslado del señor Navarro Castelló), a don Eduardo Menéndez-Valdés Golpe, que sirve la de Campillos.
- Cuenca (por traslado del señor Pérez Sanz), a don José Guerra Gutiérrez, que sirve una de las de Hernani.
- Las Palmas (por traslado del señor Uribarren Eguiluz), a don Fernando González-Vélez Bardón, que sirve la de Los Llanos de Aridane.
- Lérida (por traslado del señor Duque Calderón), a don José Ramón Pazos González, que sirve la de Alcañiz.
- Lugo (por traslado del señor Lorenzo Otero), a don Manuel García-Granero Fernández, que sirve la de Amurrio.
- Jerez de la Frontera (por traslado del señor Leña Fernández), a don Francisco Capilla y Díaz de Lope Díaz, que sirve una de las de Las Palmas.
- Murcia (por traslado del señor Fernández Ventura), a don José Baños Girones, que sirve la de Molina de Segura.
- Segovia (por traslado del señor Cano Hevia), a don Santiago Santero Dueñas, que sirve una de las de El Ferrol del Caudillo.
- Barcelona (por traslado del señor Ginot Llobateras), a don Jesús Led Capaz, que sirve una de las de Sabadell.
- Bilbao (por traslado del señor Codes Cangas), a don Francisco Javier Rovira Jaén, que sirve la de Socuellamos.

18. Valencia (por traslado del señor del Valle Fuentes), a don Telesforo Sánchez-Huet Gil, que sirve una de las de Palma de Mallorca.

19. Zaragoza (por traslado del señor Terrer de la Riva), a don Ricardo Justo Giménez Martín, que sirve una de las de Cartagena.

20. Baracaldo (por traslado del señor Palanco Burgos), a don Francisco Javier Deán Rubio, que sirve una de las de Tudela.

21. Baracaldo (por traslado del señor Hernández Valdeolmillos), a don Luis Félix Néstor Alba Soto, que sirve la de Portogalete.

22. Ceuta (por traslado del señor Fuentes López), a don Juan Valverde Lergo, que sirve la de Aguilar de la Frontera.

23. Lugo (por traslado del señor García del Olmo Santos), a don Francisco Cruces Márquez, que sirve una de las de Utrera.

24. Murcia (por traslado del señor Díez Gómez), a don Ramón González de Echavarrí y Armendia, que sirve una de las de Elda.

25. Vigo (por traslado del señor Muñoz Gómez), a don José Vicente Martínez-Borso López, que sirve una de las de Manresa.

26. Zamora (por traslado del señor Martín Ferreras), a don José Machado Carpenter, que sirve una de las de Irún.

27. Lérida (por excedencia voluntaria del señor Muñoz de Dios), a don Manuel Burdiel Hernández, que sirve una de las de Igualada.

28. Alcantarilla (por traslado del señor Esparza San Miguel), a don Fernando Bravo-Villasante Rivera, que sirve la de San Javier.

29. Antequera (por traslado del señor Rodríguez Torres), a don José Luis Vivancos Escobar, que sirve la de Olivenza.

30. Barbate (por traslado del señor de Castro Brzezicki), a don Alejo Calatayud Sempere, que sirve la de Medina Sidonia.

31. Burriana (por traslado del señor Mollá Cambra), a don Manuel Navarrete Rojas, que sirve una de las de Priego de Córdoba.

32. Gavá (por traslado del señor Otero del Palacio), a don Antonio Ventura-Traveset Hernández, que sirve una de las de Sueca.

33. Ibiza (por traslado del señor Cruz Carrasco), a don Higinio Pi Banús, que sirve una de las de Ibiza.

34. Játiva (por traslado del señor Revuelta Revuelta), a don Fernando Rubio Martínez, que sirve la de Cenicero.

35. Lucena (por traslado del señor Aguiñar García), a don Fidel Delgado Martínez, que sirve la de Tafalla.

36. Marchena (por traslado del señor Benzo Mestre), a don Joaquín Gotor Mestre, que sirve la de Ribadavia.

37. Mérida (por traslado del señor Marazuela González), a don Luis Morales Morán, que sirve la de Zafra.

38. Moncada y Reixach (por traslado del señor Agustín Torres), a don Juan Antonio Obeso Piñeiro, que sirve la de Mollerusa.

39. Olot (por traslado del señor Comín Comín), a don Octavio Talón Martínez, que sirve la de Lurca.

40. Puerto de La Cruz (por traslado del señor Peña Llorente), a don José María Subirá Bados, que sirve la de Manzanares.

41. Telde (por traslado del señor Prieto Lorenzo), a don Luis González Alemán, que sirve la de Puerto del Rosario.

42. Vall de Uxó (por traslado del señor Benzo Valverde Lergo), a don Justo Peydró Peris, que sirve la de Petrel.

43. Alcázar de San Juan (por traslado del señor García Noblejas y González Elpe), a don José Luis del Río Menor, que sirve la de Campo de Criptana.

44. Eciija (por traslado del señor López-Fando Raynaud), a don Diego Soldevilla Blázquez, que sirve la de Montoro.

45. Irún (por traslado del señor García Lejarreta), a don José María Fernández Hernández, que sirve una de las de Avilés.

46. Játiva (por traslado del señor Casasús Homet), a don José Miguel Misas Barba, que sirve la de Montefrío.

47. Mieres (por traslado del señor De la Cruz Lagunero), a don Eloy Menéndez Suárez, que sirve la de Lena.